

PROGRAMA DE ELECCIONES ESCOLARES



**Instituto Morelense de Procesos Electorales
y Participación Ciudadana IMPEPAC**

Consejera Presidenta

M. en C. Ana Isabel León Trueba

Consejeras y Consejeros Electorales

Mtra. Ixel Mendoza Aragón

Lic. Xitlali Gómez Terán

Dra. Claudia Esther Ortiz Guerrero

Dr. Ubléster Damián Bermúdez

Lic. Carlos Alberto Uribe Juárez

Mtro. Jesús Saúl Meza Tello

Secretario Ejecutivo

Lic. Erick Santiago Romero Benítez

Director Ejecutivo de Capacitación y Educación Electoral

Lic. Juan Antonio Valdez Rodríguez

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN ELECTORAL

Presidenta: Mtra. Ixel Mendoza Aragón

Integrantes de la Comisión:

Lic. Xitlali Gómez Terán

Dra. Claudia Esther Ortiz Guerrero

Coordinador: Lic. Erick Santiago Romero Benítez

Secretario Técnico: Lic. Juan Antonio Valdez Rodríguez



PRESENTACIÓN

La democracia, además de ser un sistema político y forma de gobierno -articulado por la competencia política por el poder público, periódica y regulada; el respeto al orden jurídico, como garantía de la seguridad individual y colectiva; así como, la participación ciudadana, basada en el principio de soberanía popular- es también, en un sentido amplio, un sistema de relaciones sociales que supone un conjunto de derechos y prácticas cotidianas que responde, al menos, a los principios básicos de libertad, justicia e igualdad.

Es así que la democracia es una forma de vida en la que todos los individuos tienen el mismo valor, la opinión de todos cuenta y se respeta y existe la igualdad, la tolerancia y la transparencia.

También es una forma de gobierno en la que los ciudadanos eligen a los gobernantes o dirigentes que los representarán en la conducción del país, del estado o del municipio. Esto se hace a través del voto y los electos por mayoría deben actuar según las leyes, procurando siempre lo mejor para los ciudadanos y la comunidad.

Una sociedad democrática debe fortalecer y promover en los niños y jóvenes, la práctica de valores y actitudes cívicas como sustento de la creación de una cultura política que contemple la formación de ciudadanos participativos y comprometidos con el Estado.

Con el propósito de difundir por parte del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana y las



Autoridades del Sistema Educativo del Estado, los valores cívicos y principios democráticos entre los alumnos y maestros de las escuelas primarias, se elaboró el presente documento que servirá de guía para llevar a cabo un ejercicio de carácter cívico denominado “ Elecciones Escolares”, en el que alumnos de quinto y sexto grado de Educación Primaria, realizarán la elección de un jefe de grupo en cada salón mediante la realización de una “Jornada Electoral” en la que se practiquen valores democráticos fundamentales, como: el Diálogo, la Libertad, la Igualdad, la Tolerancia, el Bien Común, la Honestidad, la Transparencia, la Pluralidad y el Respeto.

En la realización de este proyecto participarán autoridades escolares, directivos, profesores y alumnos quienes con una responsabilidad conjunta propiciarán la formación de ciudadanos participativos y conscientes en las actividades cívico electorales en nuestro estado.

Es importante señalar que los profesores encargados de organizar el proceso de elección deberán hacer notar a quienes resulten favorecidos con el voto de sus compañeros, la importancia de esto, ya que al ganar la elección se convierten en representantes de quienes los eligieron y deberán comportarse con transparencia, honestidad y respeto. Hay que destacar que a su vez tendrán que hacerles ver el compromiso que asumen,

ya que tendrán que esforzarse por cumplir con las propuestas que hicieron durante su campaña; por otra parte sus compañeros además de coadyuvar podrán hacer exigibles las propuestas de los candidatos ganadores.

ELECCIÓN DE JEFES DE GRUPO

Para la realización de este ejercicio el maestro, debe transmitir, las actividades que se llevarán a cabo durante la aplicación del programa de elecciones; para lo cual se apoyará en el materia I(informativo y didáctico).





PROGRAMACIÓN

PRIMER DÍA DE ACTIVIDAD

- A)** El maestro del grupo de manera verbal convoca a los alumnos que quieran participar en la elección de jefe de grupo. El número de candidatos dependerá del total de alumnos en el grupo, de tal manera que si la población del salón es en número par; la cantidad de candidatos deberá ser en número non y/o viceversa, pero en ningún caso podrán ser más de cinco (5).

SEGUNDO DÍA DE ACTIVIDAD

- A)** El maestro llevará a cabo el registro de los candidatos en el formato respectivo y lo publicará en el salón de clases. Al momento del registro, el profesor asignará a los candidatos una figura geométrica de las que aparecen en la boleta misma que será utilizada en su propaganda y en las boletas el día de la elección.
- B)** El profesor del grupo explicará a los candidatos las reglas que tendrán que observar durante la campaña, para lo que se apoyará con la publicación del reglamento.
- C)** Los candidatos tendrán que elaborar su propaganda con la figura que se les haya asignado y

publicarla en el salón de clases, a su vez prepararan y presentarán ante el grupo un Plan de trabajo, exponiendo sus propuestas y beneficios para el grupo y/o plantel.

TERCER DÍA DE ACTIVIDAD

- A)** El profesor indicará a los candidatos que en este día podrán iniciar las campañas electorales.
- B)** El profesor realizará la designación de funcionarios de mesa directiva de casilla a través de un sorteo en el que se elegirá al azar a seis alumnos. (cuatro propietarios y dos suplentes) del grupo para que se reciba la votación el día de la jornada electoral. Para ello se deberá contar con dos cajitas, una contendrá las papeletas con cada uno de los cargos de los funcionarios (Presidente, Secretario, 1er Escrutador, 2do Escrutador y dos suplentes) y la otra, con las papeletas que tengan el número de lista de cada alumno; se sacará una papeleta de cada cajita para seleccionar al alumno y el cargo que ocupará.
- C)** El profesor llenará el formato correspondiente con los nombres de los alumnos seleccionados y lo publicará en el salón de clase.

UNA CASILLA

Es el lugar donde acuden los alumnos a votar; en el cual estarán presentes alumnos del salón respectivo para participar como funcionario de casillas y se integra por:

- Un Presidente
- Un Secretario
- Un Primer Escrutador
- Un Segundo Escrutador
- (dos suplentes para cubrir cualquier ausencia)

FUNCIONES

Presidente:

Instalar con los demás funcionarios la mesa directiva de casilla escolar; identificar a los votantes y entregar a cada uno la boleta de la elección, mantener el orden en la casilla y supervisar que todas las actividades se realicen de manera adecuada.

Secretario:

Instalar la urna y la mampara, verificar que el nombre de sus compañeros se encuentre en la lista de asistencia, anotar en dicha lista la palabra "VOTÓ" frente al renglón que ocupa el nombre del alumno y cancelar con dos rayas diagonales las boletas sobrantes.

Escrutador 1º y 2º:

Clasificar y contar los votos de sus compañeros bajo la supervisión del presidente.

Electores:

El día de la elección los alumnos recibirán una boleta, se dirigirán a la mampara y de manera secreta y en absoluta libertad marcarán con una "X" el recuadro con la figura y el nombre del candidato de su preferencia y la depositarán en la urna.



CUARTO DÍA DE ACTIVIDAD

- A)** Los candidatos podrán continuar con sus campañas electorales.
- B)** El profesor informará las actividades que realizarán los alumnos designados como funcionarios de casilla el día de la Jornada, considerando las funciones que a continuación se detallan:
- Los funcionarios instalan la casilla, verificando que el material y documentación electoral se encuentren completos.
 - El Secretario en presencia de todos, colocará la urna en un lugar visible (de preferencia en el escritorio del profesor), mostrará que se encuentra vacía, e instalará la mampara a una distancia prudente.
 - El Secretario irá llenando el acta final de conteo con los datos que hasta ese momento se generen.
 - Los alumnos harán una fila ante la casilla y se presentarán con el presidente mostrándole su credencial (en caso de que los alumnos del grupo cuenten con ella); el los identificará, una vez hecho esto turna la credencial al secretario.
 - El Secretario verificará que el nombre de sus compañeros, se encuentren en la lista de asistencia.
 - El Presidente entregará a cada alumno la boleta respectiva.
 - El Alumno se dirigirá a la mampara y de manera secreta y en absoluta libertad marcará con una "X" el recuadro

que contenga la figura y el nombre del candidato de su preferencia y la depositará en la urna (para que sea válido el voto solo deberá marcarse un recuadro).

- El Secretario anotará la palabra "votó" al final de su nombre en la lista de asistencia.
- Una vez que el alumno ha votado, el secretario le entintará la yema del dedo pulgar derecho, y posteriormente le devolverá su credencial.



Una vez concluida la votación, el secretario cancelará las boletas sobrantes por medio de dos rayas diagonales y los escrutadores procederán a la clasificación y conteo de los votos (escrutinio y cómputo) de la siguiente manera:

1. El primer escrutador contará en la lista de asistencia a los alumnos que votaron.
 2. El secretario vaciará los votos depositados en la urna y mostrará a todos que ésta quedó vacía.
 3. El segundo escrutador, en voz alta, contará el número de boletas sacadas de la urna para comprobar que coincidan con el número de alumnos que votaron.
 4. El primer escrutador tomará boleta por boleta y leerá en voz alta el nombre del candidato que recibió el voto y se le entregará al segundo escrutador.
 5. El segundo escrutador muestra a los presentes, una por una las boletas y las clasificará.
 6. El primer escrutador contará los votos obtenidos por cada candidato y los dará a conocer en voz alta a los presentes.
 7. El secretario de la casilla llenará el acta de conteo de la elección, misma que firmarán los funcionarios de casilla.
 8. El presidente anotará los resultados que obtuvo cada candidato en el formato respectivo y los publicará en el exterior de la casilla.
 9. Una vez realizadas las actividades, todo el material y documentación se regresa al sobre y este será entregado al profesor del grupo.
- C)** Los alumnos que no participan como funcionarios o candidatos deberán integrar dos equipos, uno elaborará la urna y el otro la mampara (de acuerdo al instructivo anexo).
- D)** El profesor del grupo preparará el material necesario para integrar el sobre electoral, con lo siguiente:

- Lista de asistencia (que funcionará como Lista Nominal).
- Boletas.
- Acta de escrutinio y computo.
- Hoja de resultados
- Útiles de escritorio (lápiz, crayón, cojín para sello-entintado, hojas blancas)

QUINTO DÍA DE ACTIVIDAD

Día de la votación o Jornada Electoral.

- A) El profesor entregará al presidente de casilla el sobre electoral 15 minutos antes de iniciar la votación.
- B) Una vez recibido el sobre electoral, el presidente y los demás funcionarios de casilla proceden a dar inicio a la Jornada Electoral con la instalación de la casilla.
- C) Concluida la Jornada Electoral el profesor encargado del grupo recibirá del presidente de casilla el sobre electoral, dará fe de los resultados declarando válida la elección, por lo que pedirá un aplauso a todos los participantes.
- D) El profesor conservará el sobre electoral como expediente.





SEXTO DÍA DE ACTIVIDAD

- A)** El lunes siguiente, durante la ceremonia de honores a la bandera, las autoridades escolares y el personal docente toman la protesta a los alumnos que hayan resultado electos como jefes de grupo, a los cuales se les hará entrega de su respectiva Constancia de Mayoría.
- B)** En este mismo acto se hará un reconocimiento a los alumnos de los grados respectivos que participaron en la elección.

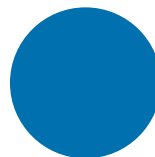
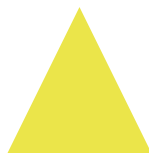
12

ANEXOS

ELECCIÓN ESCOLAR JEFE DE GRUPO

BOLETA

DEBES MARCAR UNA SOLA OPCIÓN





Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana

REGISTRO DE CANDIDATOS

GRADO: _____

GRUPO: _____

NOMBRE

FIGURA

COLOR



REGLAMENTO PARA LAS CAMPAÑAS

REGLAMENTO PARA LAS CAMPAÑAS

1. CAMPAÑA: CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE LLEVAN A CABO LOS CANDIDATOS PARA OBTENER EL VOTO DE LOS ELECTORES.

LOS CANDIDATOS DEBERÁN:

- A) ELABORAR UN PLAN DE TRABAJO (PROPUESTAS DE ACTIVIDADES EN BENEFICIO DE SU GRUPO O DE LA ESCUELA).
 - B) ELABORAR PROPAGANDA EN: CARTULINAS, HOJAS BLANCAS, CARTELES, FOLLETOS PARA PROMOVER SU CANDIDATURA.
2. LOS CANDIDATOS PODRÁN ELABORAR SU PROPAGANDA DE ACUERDO A SUS RECURSOS.
 3. EN LA PROPAGANDA DEBERÁ APARECER LA FIGURA Y COLOR DE CADA CANDIDATO PARA DISTINGUIRSE DE LOS DEMÁS.
 4. LOS CANDIDATOS PODRÁN PRESENTAR SU PLAN DE TRABAJO DURANTE LOS RECREOS PARA NO

INTERRUMPIR CLASES. QUEDARÁ A CRITERIO DEL PROFESOR EL OTORGAR HORARIOS ESPECIALES PARA QUE SE DIRIJAN AL GRUPO.

5. LA PROPAGANDA DEBERÁ SER PEGADA EN EL INTERIOR DEL SALÓN DE CLASES (DURANTE EL 3er. Y 4to. DÍAS DE ACTIVIDADES) DEBIENDO SER RETIRADA 12 HORAS ANTES DE LA ELECCIÓN.
6. LAS CAMPAÑAS Y LA PROPAGANDA DEBERÁN SER RESPETUOSAS Y DE NINGUNA MANERA SE BASARÁN EN LA AGRESIÓN HACIA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
7. DURANTE LAS CAMPAÑAS LOS CANDIDATOS NO PODRÁN REALIZAR ENTREGA DE OBSEQUIOS A LOS ALUMNOS PARA TRATAR DE OBTENER SU VOTO.



**Instituto Morelense de Procesos Electorales
y Participación Ciudadana**

**LISTA DE FUNCIONARIOS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA QUE
PARTICIPARÁN EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL**

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE	
SECRETARIO	
1er. ESCRUTADOR	
2do. ESCRUTADOR	
1er. SUPLENTE	
2do. SUPLENTE	

FIRMA DEL PROFESOR

**RESULTADO DE LA ELECCIÓN
DE JEFE DE GRUPO**

GRADO: _____

GRUPO: _____

FIGURA

NOMBRE

VOTOS











Votos Nulos

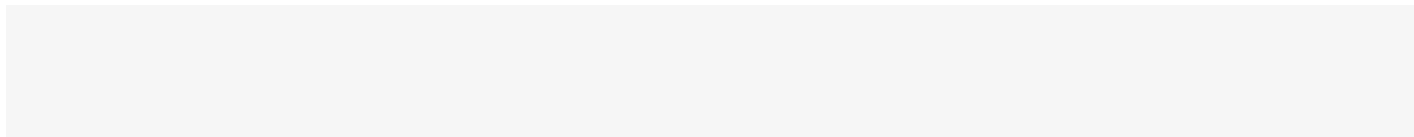
Total de Votos



Instituto Morelense
de Procesos Electorales
y Participación Ciudadana

Constancia de Mayoría

otorga a:



*Por haber resultado electo como Jefe de Grupo del _____ “ _____ ” de Primaria durante el Ciclo Escolar
_____ / _____ en el Proceso de elección realizado en la Escuela Primaria*

_____, Morelos a _____ de _____ 2016.

El Director.

4

CARTA DESCRIPTIVA

PRIMERA SESIÓN

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR COMO JEFE DE GRUPO.

PROPÓSITOS	EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE	APOYOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
<ul style="list-style-type: none">El alumno conocerá la importancia de realizar una elección democrática.El alumno aplicará el principio de participación al elegir a sus candidatos a jefe de grupo.	<ul style="list-style-type: none">El profesor dará a conocer al grupo la convocatoria para que los alumnos escojan a sus candidatos a jefe de grupo.Los alumnos se organizarán para determinar después de un consenso el nombre de los alumnos que por su desempeño en el salón hayan desarrollado actitudes y capacidades que los distinguan para ser candidatos a jefes de grupo.		15 minutos

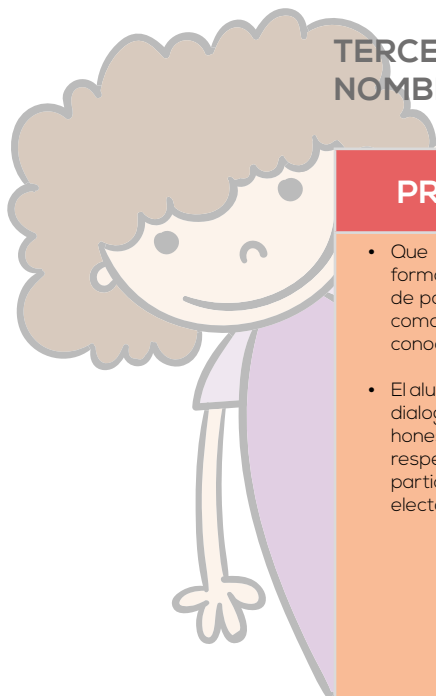
SEGUNDA SESIÓN

REGISTRO DE CANDIDATOS.

PROPÓSITOS	EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE	APOYOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
<ul style="list-style-type: none">El alumno aplicará los principios de respeto, tolerancia, pluralidad y libertad.	<ul style="list-style-type: none">El profesor llevará a cabo el registro de los candidatos en el formato respectivo y lo publicará en el salón de clases. El profesor asignará a cada candidato una figura geométrica como distintivo de su candidatura, misma que será utilizada durante su campaña y en las boletas el día de la elección.El profesor explicará a los candidatos las reglas que tendrán que observar durante su campaña, para lo cual se apoyará con la publicación del reglamento respectivo.El profesor preparará un ejemplar de lista de asistencia que hará las veces de lista nominal, así como el diseño de la boleta que se utilizará el día de la elección.	<ul style="list-style-type: none">Pizarrón.Formato de boleta.Ejemplar de lista de asistencia.Manual de apoyo didáctico.Formato de registro de candidatos.Reglamento de campaña.	30 minutos

TERCERA SESIÓN

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: INSACULACIÓN Y CAMPAÑAS ELECTORALES.

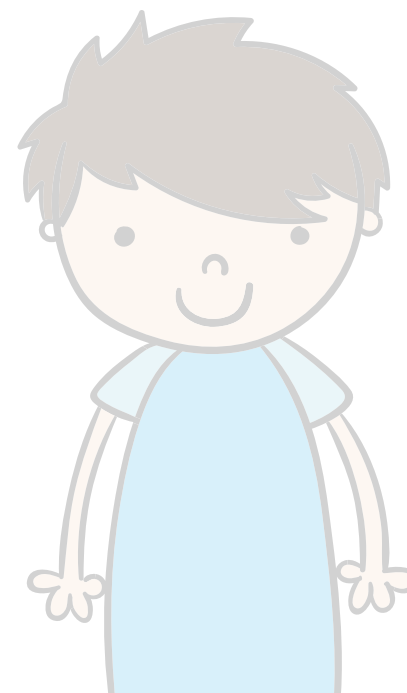


PROPÓSITOS	EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE	APOYOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
<ul style="list-style-type: none"> • Que el alumno conozca en forma vivencial la experiencia de participar en una elección, como los adultos, y así conocer el procedimiento. • El alumno ejercerá los valores: diálogo, tolerancia, libertad, honestidad, pluralismo, respeto e igualdad al participar en las campañas electorales. 	<ul style="list-style-type: none"> • El profesor explicará a los alumnos que en este día podrán iniciar las campañas electorales con: Publicación de su propaganda. • Presentación de manera verbal ante el grupo de su plan de trabajo. (Propuesta de beneficios para el salón y/o la escuela). • El profesor realizará la designación de funcionarios de mesa directiva de casilla a través de un sorteo (insaculación). En dos cajas se introducirán papeletas, en una los números de lista de los alumnos, en la otra cada uno de los cargos, se sacará una papeleta de cada cajita para seleccionar al alumno y el cargo que este ocupará. • El profesor publicará en el formato correspondiente el nombre de los alumnos designados para integrar las mesas directivas de casilla. 	<p>Manual de Apoyo Didáctico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formato de Integración MDC 	60 minutos

CUARTA SESIÓN

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: CAPACITACIÓN ELECTORAL E INTEGRACIÓN DEL SOBRE ELECTORAL.

PROPÓSITOS	EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE	APOYOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
<ul style="list-style-type: none"> • Los funcionarios de mesa directiva de casilla conocerán las funciones que desempeñarán durante la jornada electoral, debiendo practicar valores como: diálogo, tolerancia, libertad, honestidad, legalidad, transparencia, compromiso y participación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Continúan las campañas electorales. • El profesor explicará detalladamente a cada uno de los funcionarios de mesa directiva de casilla cuales son las funciones que desarrollarán el día de la jornada electoral. • El profesor preparará el material y documentación electoral (ver anexos) para integrarlos en un sobre; y que habrán de utilizarse durante la jornada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Manual de apoyo didáctico. 	60 minutos



QUINTA SESIÓN

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD - JORNADA ELECTORAL

PROPÓSITOS	EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE	APOYOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
<ul style="list-style-type: none"> Que el alumno viva la experiencia de una jornada electoral poniendo en práctica los conocimientos teóricos, así como los valores y principios democráticos adquiridos. 	<ul style="list-style-type: none"> El profesor entregará al presidente de la mesa directiva de casilla el sobre electoral para instalar la casilla. Una vez instalada la casilla dará inicio la jornada electoral y los alumnos votarán ordenadamente. Una vez terminada la jornada, el Presidente de casilla entregará al profesor el sobre electoral y éste dará fe de los resultados ante el grupo declarando válida la elección. El Profesor conservará el sobre electoral como expediente. 	<ul style="list-style-type: none"> Material Electoral Sobre Manila oficio. Lista de asistencia (lista nominal) Boletas. Acta de escrutinio y cómputo. Hoja de resultados. Útiles de escritorio (lápiz, crayón, cojin y tinta, hojas blancas). Urna. Mampara. Cinta adhesiva. Gafetes de cartulina para identificar los cargos de funcionarios de casilla. 	90 minutos



SEXTA SESIÓN

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: TOMA DE PROTESTA Y ENTREGA DE CONSTANCIAS DE MAYORÍA A LOS CANDIDATOS ELECTOS.

PROPÓSITOS	EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE	APOYOS DIDÁCTICOS	TIEMPO
<ul style="list-style-type: none"> El alumno reconocerá a través de la experiencia vivida las actitudes democráticas que son necesarias para realizar eventos como el que llevaron a cabo. Los alumnos reconocerán los compromisos adquiridos por los candidatos electos, corresponsabilizándose con ellos para darle seguimiento a las propuestas presentadas en los planes de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> El lunes siguiente, durante la ceremonia de honores a la bandera, las autoridades escolares y el personal docente tomarán la protesta a los alumnos que hayan resultado electos como jefes de grupo, a los cuales se les hará entrega de su respectiva constancia de mayoría. En este acto además se hará un reconocimiento a los alumnos de los grados respectivos que participaron en la elección. 	<ul style="list-style-type: none"> Formato de Constancia de Mayoría 	15 minutos



PROGRAMA DE ELECCIONES ESCOLARES

Primaria

INFORMES

Dirección Ejecutiva de
Capacitación y
Educación Electoral

Calle Zapote #3 Col. Las
Palmas, Cuernavaca,
Morelos.

Tel/Fax
01 (777) 362 42 29

www.impepac.mx

